

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

21753 *RESOLUCIÓN de 12 de septiembre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Málaga don José Antonio García Calderón López por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Málaga don José Antonio García Calderón López, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Granada.

MINISTERIO DE DEFENSA

21754 *REAL DECRETO 1928/1985, de 16 de octubre, por el que se dispone el cese en el cargo de Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, del General de División del Ejército don Julián Martínez-Simancas García, quedando a las órdenes del Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército.*

Vengo en disponer que el General de División del Ejército, Grupo Mando de Armas, don Julián Martínez-Simancas García, cese en el cargo de Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, quedando a las órdenes del Teniente General Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21755 *REAL DECRETO 1929/1985, de 16 de octubre, por el que se nombra Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército, al General de División del Ejército don Francisco Castrillo Mazeres.*

Vengo en nombrar Director de Apoyo al Personal del Mando Superior de Apoyo Logístico del Ejército al General de División del

Ejército, Grupo Mando de Armas, don Francisco Castrillo Mazeres, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 16 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

21756 *REAL DECRETO 1930/1985, de 21 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Luis Sáez Larumbe.*

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Luis Sáez Larumbe pase a la situación de Reserva Activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 20 de octubre de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

21757 *ORDEN de 14 de octubre de 1985 por la que se nombra a don Guillermo Echenique González como Director provincial del Ministerio de Industria y Energía en Guipúzcoa.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director provincial del Departamento en Guipúzcoa (nivel 29) a don Guillermo Echenique González, funcionario del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con número de Registro de Personal A33EC6235 y destino en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de octubre de 1985.—P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.